

Pública, han sido nombrados funcionarios de carrera, con categoría de Policía local:

Don Juan Luis Pérez Mercado.

Don Rafael Espinosa Prosper.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

L'Eliana a 16 de octubre de 1992.—El Alcalde.

**24861** RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de San Fernando (Jaén), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

La Alcaldía-Presidencia del excelentísimo e ilustrísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), por Resolución de 2 de septiembre de 1992, acordó nombrar funcionarios de carrera a propuesta de los Tribunales calificadoros de las oposiciones celebradas, al personal que a continuación se expresa, los cuales tomaron posesión de sus respectivos cargos el día 15 de septiembre último pasado:

Doña María Dolores Junquera Cereceda, Técnico de administración general.

Don Diego López Zambrano, Técnico de administración general.

Doña Belén García Delgado de Mendoza, Administrativo.

Doña Isabel Pradas Moreno, Administrativo.

Doña Fuensanta Agüera González, Auxiliar de administración general.

Don Antonio Betanzos Flor, Auxiliar de administración general.

Don Luis C. Egea Solórzano, Auxiliar de administración general.

Don Francisco González Ibáñez, Subalerno.

Doña María del Carmen Lira Lozano, Subalerno.

Doña Pilar Fierro Jurado, Subalerno.

Doña Arántzazu Martínez García, Subalerno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando, 20 de octubre de 1992.—La Secretaria general, María Dolores Larrán Oya.

**24862** RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se hace público el nombramiento de un Maestro Industrial.

De conformidad con lo previsto en la base 9.ª de la convocatoria correspondiente y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aplicable supletoriamente al de esta Administración Municipal, según lo establecido en los artículos 133 y 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público que por resolución de esta Alcaldía, de fecha 26 de octubre de 1992, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición de promoción interna, celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento para ocupar la plaza de Maestro industrial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos auxiliares, don Julián Márquez Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**24863** RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto Superior.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don Alfaro José García Rodríguez, con documento nacional de identidad número 28.853.507, como Arquitecto Superior, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, ocupando la citada plaza en propiedad (Acuerdo Comisión de Gobierno en sesión de 23 de octubre de 1992).

Carmona, 27 de octubre de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**24864** RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria a don Manuel Mazo Quintas.

Visto el expediente incoado a instancia del interesado y considerando que el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción a la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la Universidad de Alcalá de Henares, a partir del curso académico 1988/1989, establecido en su artículo 3.1, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, 8, de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, la integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria de los funcionarios docentes de la Escuela que cumplieran los requisitos que en el mismo se enunciaban, y considerando que en el presente caso se cumplen dichos requisitos,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria y en la situación administrativa en la que actualmente se encuentra a don Manuel Mazo Quintas, de la Escala de Profesores de Materias Técnico Profesionales de Enseñanzas Integradas y con número de Registro de Personal T00EC02A000077.

Segundo.—Nombrar a don Manuel Mazo Quintas Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica.

Al reunir los requisitos señalados en la normativa vigente y ocupar plaza en la Escuela Politécnica de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, la integración tendrá efectos desde el día 14 de octubre de 1988.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113 y siguientes y concordantes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y 52 y siguientes y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**24865** RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria a don Daniel Miguel Meziat Luna.

Visto el expediente incoado a instancia del interesado y considerando que el Real Decreto 1138/1988, de 30 de septiembre, por el que se procedió a la adscripción de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación en la Universidad de Alcalá de Henares a partir del curso académico 1988/89, establecido en su artículo 3.1, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta, 8, de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en la redacción dada por la Ley 23/1988, la integración en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria de los funcionarios docentes de la Escuela que cumplieran los requisitos que en el mismo se enunciaban, y considerando que en el presente caso se cumplen dichos requisitos,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Integrar en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria y en la situación administrativa en la que actualmente se encuentra a don Daniel Miguel Meziat Luna, de la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas, y con número de Registro de Personal T00EC01A000566.

Segundo.—Nombrar a don Daniel Miguel Meziat Luna Catedrático de Escuela Universitaria del área de «Arquitectura y Tecnología de Ordenadores», adscrita al Departamento de Automática.

Al reunir los requisitos señalados en la normativa vigente y ocupar plaza en la Escuela Politécnica de Ingeniería Técnica de Telecomunicación, la integración tendrá efectos desde el día 19 de octubre de 1990.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113 y siguientes y concordantes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, y 52 y siguientes y concordantes de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de

1956, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 16 de septiembre de 1992.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

**24866** RESOLUCION de 2 de octubre de 1992, de la Universidad de Cádiz, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en concurso de méritos convocados por Resolución de fecha 19 de junio de 1992.

Convocado por Resolución de 19 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones que le confiere la normativa vigente, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos serán irrenunciables, y los traslados que se deriven de la presente Resolución tendrán la consideración de voluntarios.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Cádiz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 2 de octubre de 1992.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**ANEXO**

**Universidad de Cádiz**

Número de orden: 1. Denominación: Jefe Biblioteca Facultad Filosofía y Letras. Apellidos y nombre: López Hurtado, Milagros. Número de Registro de Personal: 3284988924A7113.

**24867** RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que, en virtud de los respectivos concursos, se hace público el nombramiento de doña Felisa Manero Mesones como Profesora titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 15 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, y 31/1992, de 3 de febrero,

El Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pompeu Fabra a doña Felisa Manero Mesones, área de conocimiento «Filología Inglesa», Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución).

Barcelona, 13 de octubre de 1992.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

**24868** RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que, en virtud de los respectivos concursos, se hace público el nombramiento de don Jaume Guíllamet Lloveras como Profesor titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 9 de marzo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, y 31/1992, de 3 de febrero,

El Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra a don Jaume Guíllamet Lloveras, área de conocimiento «Periodismo», Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales (en constitución).

Barcelona, 13 de octubre de 1992.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

**24869** RESOLUCION de 13 de octubre de 1992, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que, en virtud de los respectivos concursos, se hace público el nombramiento de don Jordi Sopena Gil como Catedrático de Universidad.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad Pompeu Fabra para juzgar plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 2 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984, y los Decretos 210/1990 y 211/1990, de 30 de julio, y 31/1992, de 3 de febrero,

El Rector de la Universidad Pompeu Fabra ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad Pompeu Fabra a don Jordi Sopena Gil, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», Departamento de Derecho (en constitución).

Barcelona, 13 de octubre de 1992.—El Rector, Enrique Argullol Murgadas.

**24870** RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Antonio José Calderón Godoy Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 12 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento: «Ingeniería Sistemas y Automática», Departamento: Electrónica e Ingeniería Electromecánica. Centro: Escuela Universitaria de ITI, a don Antonio José Calderón Godoy.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de octubre de 1992.—El Rector, P. O., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

**24871** RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Margarita Fernández Arroyo Profesora titular de Universidad.

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 12 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y acreditados por la interesada propuesta los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento: «Derecho Civil», Departamento: Derecho Privado, Centro: Facultad de Derecho, a doña Margarita Fernández Arroyo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de octubre de 1992.—El Rector, P. O., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.